#### JUNTA ACLARATORIA

#### LPL-018/2025



## "SERVICIO DE CONSULTORIA FISCAL"

APERTURA: Siendo las 13:00 trece horas del día viernes 07 siete de marzo del 2025 dos mil veinticinco, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, primer piso, Dirección General de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten Ing. José Rafael Martínez Valencia, Director General de Recursos Materiales de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; Humberto Palafox Hernández, Representante del órgano Interno de Control y Lic. Christian Castro Castro Tesorería Municipal en representación del área requirente.

DESARROLLO. Las bases de Licitación LPL-018/2025 en su apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el 05 cinco de marzo de 2025 dos mil veinticinco. (12:00 horas).

Situación que ocurrió con el licitante: JMF ACTUARIOS, S.A. DE C.V. por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

Nombre o Razón Social del Licitante: JMF ACTUARIOS, S.A. DE C.V.

Preguntas:	Respuestas:
1. Respecto al registro en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se señala en el apartado "DEL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES", que, si algún proveedor no se encuentra registrado, en caso de resultar ganador, se otorgará un plazo de 05 días hábiles posteriores al fallo para realizar el trámite correspondiente ante el área de proveedores de la Dirección General de	Es correcta su apreciación, iniciar el trámite en ese lapso se considera aceptable.







## **JUNTA ACLARATORIA**

#### LPL-018/2025



## "SERVICIO DE CONSULTORIA FISCAL"

Recursos Materiales, pero es de señalar se entabló comunicación telefónica con el área de registro en el Padrón de Proveedores y nos informaron que el trámite tiene como fecha de conclusión máxima el término de 08 días hábiles, por lo que se tiene incertidumbre que, por causas no imputables a la licitante, no se pueda cumplir en tiempo	
a la licitante, no se pueda cumplir en tiempo y forma este compromiso.	

CIERRE: Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del 07 siete de marzo de 2025 dos mil veinticinco, no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación LPL-019/2025 para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

# Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
Lic. Christian Castro Castro,  Tesorería Municipal, en representación del área requirente.	(A)
Humberto Palafox Hernández, Representante del órgano Interno de Control	and to a
Ing. José Rafael Martínez Valencia, Director General de Recursos Materiales	#

Licitantes que asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1	JMF Actuaries S. A. de C.V.	Enil Israel Hemonder Esquily	

ELABORÓ: pnvm